

**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE
CONTRACTUAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar el cierre del expediente Contrato No. 1507 de 2023, suscrito con la señora LEIDY JOHANNA BEJARANO RODRIGUEZ cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7719, en los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/02/2023		
FECHA DE INICIO	09/02/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	29/11/2023		
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI ____ Fecha de liquidación: NO <u>X</u> No requiere liquidación es un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.		
CUMPLIMIENTO (Marcar con una X si el contratista ha cumplido con las obligaciones registradas en las pólizas de garantías)	SI <u>X</u> NO ____ el contratista ha cumplido con las obligaciones registradas en las pólizas de garantías		
GARANTÍAS	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
	Cumplimiento	06/02/2023	31/03/2024

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención.

Firmada la presente acta, se procede a remitir a la Subdirección de Gestión Contractual para que realice el cierre del expediente contractual en la plataforma de Secop.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.



WILLIAM ALIRIO FUENTES CABALLERO

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y RECURSOS FÍSICOS

Supervisor del contrato No. 1507 de 2023